Artículos de investigación

Actitudes de estudiantes normalistas ante la igualdad de género: el caso de la BECENE en San Luis Potosí

Attitudes of students of teachers' training colleges toward gender equality: the case of BECENE in San Luis Potosí

Ana Edith de la Torre Cárdenas
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, BECENE, S. L. P., México
atorre@beceneslp.edu.mx

Guadalupe Martínez Aguilera
Secretaría de Educación del Gobierno de San Luis Potosí, SEGE S. L. P., México

Karla Irene Martínez Méndez
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, BECENE, S. L. P., México

D' Perspectivas Siglo XXI
vol. 12, núm. 23, p. 108 - 126, 2025
Campus Universitario Siglo XXI, México
ISSN-E: 2448-6566
Periodicidad: Semestral
dperspectivas@cus21.edu.mx

Recepción: 13 diciembre 2024
Aprobación: 01 febrero 2025

DOI: https://doi.org/10.53436/5L0c3r9A

URL: https://portal.amelica.org/ameli/journal/738/7385263008/

Resumen: Este trabajo presenta resultados de una investigación realizada en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE SLP) la cual tuvo por objetivo analizar las actitudes ante la igualdad de género presentes en los docentes en formación de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Educación Física. Se trata de una investigación descriptiva de tipo cuantitativa. La técnica de recopilación de datos fue un cuestionario, previamente validado, aplicado a los sujetos de estudio. Se sistematizaron los resultados y se analizaron para la construcción de categorías sobre género y conceptos relacionados. En ellos se observa la persistencia de estereotipos de género tradicionales en los estudiantes, además, las respuestas aún enmarcan a las mujeres como figuras cuidadoras, frágiles y en riesgo. Se concluye que estas concepciones limitan la visión sobre las capacidades profesionales y el potencial de las mujeres, lo cual sostiene una desigualdad que contrasta con los principios de igualdad que se espera promover en la formación educativa actual. Solo mediante un currículo que promueva la reflexión crítica sobre la equidad de género será posible modificar actitudes de manera efectiva y favorecer una formación más inclusiva y justa para todas y todos.

Palabras clave: igualdad de género, formación docente, estereotipos de género.

Abstract: This paper presents the results of an investigation at the Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE SLP) with aimed of analyzing the attitudes expressed about gender equality among preservice teachers for the Bachelor's Degrees in Preschool, Elementary and Physical Education. The study follows a quantitative, descriptive research approach. The data collection technique

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

involved the use of a previously validated questionnaire, which was administered to the study subjects. The results were systematized and analyzed to develop categories related to gender and associated concepts. The results reveal a persistence of traditional gender stereotypes, in students, in addition, perceptions still frame women as caregivers, fragile and at-risk figures. It is concluded that these conceptions limit the vision of women's professional capacities and potential, this, in turn, sustains an inequality that stands in stark contrast to the principles of equality expected to be promoted in contemporary educational training. Only through a curriculum that promotes critical reflection on gender equity will it be possible to effectively modify attitudes and foster a more inclusive and fair education for everyone.

Keywords: gender equality, teacher training, gender stereotypes.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

1. Introducción

La igualdad de género es un principio fundamental de justicia social y derechos humanos que trasciende fronteras y generaciones. En la búsqueda de una sociedad más equitativa y justa, la igualdad de género se ha convertido en un objetivo esencial y su promoción en todas las esferas de la vida, específicamente en la educación, es un imperativo moral y un componente clave del desarrollo sostenible. En el ámbito educativo, a pesar de los discursos y esfuerzos por instaurar este principio sigue siendo un reto para los profesores alcanzar los objetivos ético-democráticos que emergieron a principios del siglo XX.

En el contexto de la formación docente para la educación básica, abordar la igualdad de género adquiere una relevancia crucial; el currículo actual de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) propone a los profesores como guías en la transmisión de valores, actitudes y conocimientos a niñas, niños y adolescentes, convirtiéndose en actores esenciales de su promoción (SEP, 2022). En ese sentido, es importante identificar las actitudes de los docentes en formación hacia la igualdad de género, para desarrollar estrategias que promuevan prácticas educativas con perspectiva de género. Por otro lado, en la educación superior, específicamente en las escuelas normales, es importante conocer si los estudiantes, futuros responsables de la educación básica, han adoptado dicha perspectiva, pues son ellos quienes están desarrollando y aplicando los programas de estudios.

Por lo anterior, es imperativo desarrollar investigaciones en estas líneas que den cuenta de la problemática identificada y que permitan, a partir de los datos recabados, intervenir en las instituciones, para favorecer los principios mencionados. De aquí que el presente artículo tenga por objetivo analizar las actitudes sobre la igualdad de género de los docentes en formación de las Licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria y Educación Física de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE SLP).

Por otro lado, la igualdad de género no solo es una cuestión de justicia social, sino que tiene un impacto directo en el bienestar y el desarrollo de los niños y en la construcción de una sociedad más inclusiva. Así, los docentes tienen la responsabilidad de desempeñar un papel activo en la eliminación de estereotipos de género, la promoción de la igualdad y la creación de ambientes educativos donde todos los estudiantes accedan a las mismas oportunidades, independientemente de su género.

En la primera parte del trabajo se presenta un marco contextual que expone la relevancia del problema, se acompañan de un apartado

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

teórico que describe la conceptualización de género y otros aspectos relacionados. Posteriormente se explica la metodología empleada en el estudio y se exponen los resultados a través de su análisis en distintas categorías. Finalmente, en las conclusiones se resumen los hallazgos y se presentan las reflexiones y posibles vías de acción en torno a la problemática identificada.

2. La igualdad de género en el contexto socio-educativo mexicano

En la Agenda 2030, en relación a los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, el quinto objetivo hace referencia a "lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas" (ONU, 2018). La Secretaría de Educación Pública (SEP) en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (SEP-UNICEF, 2009) refieren que a pesar de hallarse inmerso en la política educativa un discurso en torno a la igualdad, equidad y no discriminación es importante analizar si lo anterior se manifiesta en los jóvenes que están formándose para la docencia de educación básica.

Así mismo, en la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) que se realizó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se reporta que entre julio del 2021 y septiembre del 2022, 24.5 % de la población de mujeres de 18 años y más declaró haber sido discriminada, del cual el 35.3 % lo atribuye al hecho de ser mujer, este último es el motivo con el porcentaje más alto (INEGI, 2023).

En ese tenor, en el contexto educativo del nivel básico, la entrada en vigor del nuevo currículum de la NEM propone la enseñanza con perspectiva de género como uno de sus ejes articuladores. A diferencia de los anteriores programas que solo promovían e invitaban a tomarse en cuenta como un tema transversal y demandaban la puesta en marcha de una educación inclusiva en la que se garantizara la igualdad de género en el acceso al conocimiento y las oportunidades (SEP, 2011).

El eje articulador de igualdad de género impulsado por la NEM representa un esfuerzo fundamental para fomentar una formación crítica y reflexiva en niñas, niños y adolescentes (SEP, 2022). Ello implica generar espacios de diálogo y análisis dentro de las escuelas, donde las y los estudiantes lleguen a identificar y cuestionar las desigualdades de género y puedan comprender que estas son resultado de una construcción que ha sido moldeada por las dinámicas sociales. Con ello se promovería su participación activa en el logro de una convivencia más justa e incluyente.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

En trabajos recientes se señala que los docentes se enfrentan a importantes desafíos al encausar una perspectiva de género en los procesos de enseñanza-aprendizaje, además siguen manifestando actitudes estereotipadas en la formación de niños y niñas. A ello se suma la poca formación continua de los docentes que garantice la incorporación de estrategias de enseñanza con perspectiva de género a su práctica docente (Resa, 2021; Pérez, 2023; Barrancos, 2021; Rodríguez, 2022; Guel, 2021).

Las prácticas educativas de profesores y profesoras están profundamente influenciadas por sus creencias, ideales y discursos. En un contexto sexista, patriarcal y desigual, las concepciones sobre lo que significa ser mujer o ser hombre repercuten notablemente en cómo estos profesionales enseñan, investigan y se relacionan con alumnos, padres, colegas y otros agentes educativos (Fernández, 2020). Estos marcos conceptuales afectan la manera en que se desarrollan las dinámicas en el aula y en cómo se implementan los procesos educativos, ahí se reflejan las desigualdades inherentes a la sociedad en la cual están inmersos.

Para alcanzar prácticas educativas igualitarias es fundamental adoptar una retórica basada en la libertad, no en el control. Por lo tanto, es esencial identificar y analizar los estereotipos, actitudes y creencias predominantes entre los actores educativos. Este es el primer paso para desarrollar estrategias efectivas que permitan modificar y superar dichas desigualdades (Sánchez, 2021). De igual modo, implica cuestionar y reevaluar todos los componentes del proceso educativo, considerando los sujetos involucrados, las prácticas, los contenidos y los discursos predominantes. La transformación hacia una educación igualitaria requiere una revisión crítica y profunda de las estructuras existentes y un compromiso con la modificación de prácticas y actitudes que perpetúan las desigualdades (García, 2018).

3. Género y otros conceptos relacionados

Los estudios de género han sido considerados, desde sus inicios, un campo multi y transdisciplinar. Tuvieron sus inicios en los años ochenta como parte de los temas de interés investigativo de la mayoría de las instituciones de educación superior. Su objeto son las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres, hombres y hombres, mujeres y mujeres, y parten de la premisa de que los conceptos de hombre y mujer son una construcción social, no un hecho natural (González, 2009). De este modo, al tratar temas como género en educación, se debe considerar que estas cuestiones van más allá de los contenidos educativos o las prácticas áulicas. En la actividad académica y en el ejercicio escolar debe reflejarse el avance de los cambios en la vida social (la actitud ética, el respeto al otro, la justicia, la democracia, la equidad y el compromiso con los intereses comunes) estos valores

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

ético-democráticos deberían regir la vida colectiva y, a su vez, la vida escolar.

En cuanto al concepto *género*, a partir del análisis del comportamiento social y humano se ha logrado diferenciar del de sexo, de modo que este último se utiliza para referirse a la condición biológica asignada, mientras el primero se emplea para la construcción psicológica y socialmente asumida por cada individuo, la cual no necesariamente se corresponde con el sexo biológico. En otras palabras, el sexo se refiere a lo biológicamente establecido: hombre (XY) y mujer (XX), por su parte, el género alude a la identidad construida, como femenina o masculina, y a la posición que el individuo adopta frente a su determinación biológica, la cual se construye a partir de referentes sociales.

Un elemento central de la construcción de la identidad de género es el marco de "normas sociales" a las que el individuo debe apegarse para poder integrarse al conjunto social, siendo así la identidad de género es una construcción social y, a su vez, una forma de autodefinición (Solís, 2016). En este sentido, la sociedad suele refugiarse en los estereotipos de género, los cuales son nociones que se adoptan y se reproducen. El término *género* se caracteriza por su naturaleza multidimensional, lo que permite diversas interpretaciones (Tubert, 2003):

> - Desde un enfoque antropológico se examina la construcción simbólica del sexo, lo relativo al dimorfismo sexual anatómico creado culturalmente, así como los modelos de masculinidad y feminidad que se establecen en cada sociedad.
>
> - Bajo una mirada psicosocial se estudian los procesos sociales a través de los cuales se generan y transmiten los "modelos" que hombres y mujeres deben asumir. Con esta perspectiva, el género se instala como un organizador de estructuras sociales, que regula las relaciones entre los sexos, esto incluye las relaciones de poder, los procesos de socialización e interacción personal, entre otros elementos.
>
> - Por su parte, la psicología se centra en el estudio del desarrollo de la identidad y del rol de género, dando cuenta de cómo el individuo internaliza los roles y modelos proporcionados por la sociedad y por los demás. Dicha internalización conlleva un proceso de interpretación personal que da como resultado modos únicos de ser hombre o mujer, pero dentro del marco de referencia socialmente establecido.

Para mediados de la década de 1950, John Money introduce el término *roles de género* para describir el aspecto social del género, en relación al conjunto de conductas que se atribuyen a hombres y mujeres (Burgos, 2021). Los roles de género se adquieren a través del contexto familiar, escolar, social y cultural, entre otros. En la concepción de Barrios (2016 en Menéndez *et al*., 2022) alude a los

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

papeles asumidos por hombres y mujeres en la sociedad; definidos desde los mandatos sociales, los que se esperan sean fundamentados desde la igualdad o, de lo contrario, interferirían negativamente en las relaciones interpersonales (Barrios, en Menéndez *et al*., 2022).

Ese concepto abrió el camino para nuevas teorías, como la de "Identidad de género", propuesta por Robert Stoller (en Gimenez, 2023), quien sostiene que la identidad de género no está determinada por el sexo biológico, sino que surge a partir de las experiencias, ritos y costumbres asignados a un género específico desde el nacimiento. Así, la identidad de género se define más por la experiencia personal frente a las imposiciones sociales, que por el sexo biológico del individuo.

Este enfoque redirigió el debate hacia la identidad de género entendida como la dimensión psíquica que se establece para cada individuo, consiste entonces en la unidad, permanencia y continuidad de la identidad individual, masculina o femenina, tal como se vive, interpreta y manifiesta en la conducta de cada sujeto. No obstante, el género, desde una construcción cultural, abarca una serie de ideas, prejuicios, valores, normas, deberes y prohibiciones que influyen en la vida de mujeres y hombres. Estas representaciones culturales se manifiestan en las conductas y relaciones interpersonales, afecta la aceptación o negación de la igualdad de género. Tales actitudes pueden desencadenar actos de discriminación, rechazo y tensiones, lo cual impacta negativamente en la convivencia dentro de la comunidad escolar y en la sociedad en general (García, 2020).

La forma en que las personas adoptan los roles de género reflejados en los discursos sociales y sostenidos por diversas instituciones, entre ellas la familia y la escuela, ha dado lugar a las identidades de género que se conocen hoy en día. Es esencial reconocer que estos roles han estado dominados por estereotipos derivados de una sociedad patriarcal, donde los individuos identificados como femeninos suelen estar subordinados a quienes son considerados masculinos. Este sistema social se caracteriza por relaciones de dominación y opresión impuestas por algunos hombres sobre otros y sobre las mujeres. En este marco, ellos ejercen control tanto en el ámbito público como en el privado.

Al respecto, Lagarde (1990) señala que los individuos con identidad femenina son percibidos como sumisos, obedientes, orientados a servir a los demás y a ser objeto de los deseos ajenos, lo que también implica someter su propio cuerpo. Estas características encajan con el ideal de maternidad, históricamente asociado a las mujeres, se establece una equivalencia casi automática: mujer igual a madre. En contraste, la identidad masculina otorga a los hombres una posición de autonomía y control sobre su propio cuerpo y el de otros, lo que les confiere una posición de dominio y poder.

4. Metodología

El presente estudio se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo de tipo exploratorio, la muestra intencional se conformó por estudiantes de los grupos de las Licenciaturas en Preescolar, Primaria y Educación Física de cuatro semestres (segundo, cuarto, sexto y octavo) de la BECENE SLP. El total de participantes fue de 409. De ellos, el 80.6 % se identifican como mujeres, mientras que el 19.3 % como hombres.

La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de un instrumento validado y recuperado del trabajo de Sola *et al.* (2003), el cual fue adaptado a las necesidades particulares del estudio. Para su aplicación se empleó la herramienta de Formularios de Google y se compartió a los estudiantes por los responsables de cada una de las coordinaciones de las licenciaturas participantes.

Para el análisis se concentraron los datos en una tabla de Excel que permitió construir categorías acordes con los elementos conceptuales abordados respecto a la perspectiva y los roles de género. Las categorías construidas fueron: a) Acercamiento al concepto de género, b) Tipo de tareas que realizan de acuerdo al género, c) Cercanía y actitud hacia el género, d) Actitud hacia la discriminación y e) Estereotipos de género. En el siguiente apartado de resultados se describen a detalle estas categorías.

5. Resultados

5.1 Acercamiento al concepto de género

Sobre esta categoría se encontró que el 80 % de los alumnos encuestados refieren nunca haber tenido acercamiento al tema mediante algún curso o taller, mientras el 10.8 % expresan haber tenido algún tipo de capacitación fuera de la institución, el 4.4 % lo hizo en la institución mediante cursos optativos y el 4.9 % lo tuvo de manera obligatoria mediante alguna asignatura dentro de la malla curricular.

Otro dato relevante en este rubro se evidencia en la respuesta a la pregunta: ¿De qué manera su género es mejor representado? El 44.9 % no respondió, el 28.6 % contestó explícitamente "mujer", el 10.2 % utilizó el concepto "femenino", un 5 % usó "hombre", mientras que el 4 % recurrió a "masculino", así también el 5 % de la población total encuestada respondió con algún estereotipo de género, por ejemplo, "débil", "fuerte", "sensible", entre otras características. Esto permitió ver que los sujetos de estudio presentan confusión ante los conceptos de género y sexo.

5.2 Percepción sobre la cantidad de tareas realizadas

En relación con esta categoría, los resultados diferenciados entre hombres y mujeres muestran que, ante la cantidad de tareas domésticas semanales, en comparación con la carga asumida por sus hermanas, hermanos o pareja, el 18 % de ellas perciben tener el doble de carga de tareas respecto a aquellos con quienes viven, el 8 % percibe

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

una menor carga de tareas, mientras el 73 % refiere que la carga es igual.

De manera general, para ambos sexos, un 25.9 % de todos los encuestados que durante la pandemia hubo mayor carga de trabajo para las mujeres. Un 40.3 % señala un aumento igualitario para ambos sexos, mientras que un 25.9 % expresa no haber diferenciado cambios en esto cambios.

5.3 Cercanía y actitud hacia la diversidad de género

De toda la muestra encuestada el 66.5 % manifiesta tener acercamiento o contacto personal con miembros de la comunidad LGBTI+ y el 33.5 % no lo tienen. De las respuestas obtenidas se aprecia que las mujeres sostienen mayor contacto personal con miembro de esta comunidad, es un 69 % de las encuestadas quienes sostienen dicho contacto, mientras que de los hombres encuestados solo un 44 % sostiene un contacto personal con miembros de la comunidad LGBTI+.

5.4 Actitud hacia la discriminación

Dentro de esta categoría, el 49.5 % de los jóvenes menciona lo siguiente; cuando encuentran a alguien viviendo una situación de discriminación han querido apoyar o actuar en su defensa, pero no se atrevieron; el 46.6 % menciona que sí se involucraron, mientras un 3.9 % simplemente ignoraron la situación. Específicamente, existe una mayor cantidad de porcentaje del total de los hombres con una actitud indiferente ante estas situaciones en contraste con las mujeres, sin embargo, ambos se encuentran equilibrados en actitudes activas respecto a la defensa o participación de estas expresiones de discriminación, con un 46.1 % del total de hombres y 46.2 % de mujeres.

5.5 Estereotipos de género

En relación a las afirmaciones en torno a las actitudes hacia la igualdad de género se elaboraron las tablas siguientes para condensar los resultados. En ellas se muestran los porcentajes de respuestas en donde una puntuación de 1 expresa un total desacuerdo, un 2 manifiesta desacuerdo, 3 ni en acuerdo ni en desacuerdo, 4 significa acuerdo y 5 un acuerdo total, se pueden observar los resultados de las siguientes subcategorías en las tablas que se muestran a continuación:

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

Tabla 1

Actitudes en torno a la inclusión y aceptación de la diversidad

	Totalmentede acuerdo		De acuerdo		Ni en acuerdoni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmenteen desacuerdo	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Las mujeres lesbianas deberían ser aceptadas con total normalidad.	84.8 %	85.8 %	6.3 %	5.1 %	3 %	2.5 %	2.7 %	1.2 %	3.3 %	5.1 %
Por su propia naturaleza, las mujeres siempre se preocuparán más por el ámbito de lo privado, que por los asuntos políticos y de justicia.	10.3 %	17.9 %	84.2 %	17.9 %	8.7 %	17.9 %	9 %	6.1 %	67.8 %	39.7 %
Pese a que pueda parecer duro, ni ahora ni nunca debe permitirse que las parejas homosexuales adopten niños, ya que puede resultar perjudicial.	65.4 %	43.5 %	8.4 %	25.6 %	10.9 %	19.2 %	3.3 %	5.1 %	11.5 %	6.4 %

A pesar de todo el respeto que merecen, es natural que no se permita el matrimonio entre homosexuales.	9.3 %	16.6 %	3 %	12.8 %	10.6 %	17.9 %	7.2 %	8.9 %	68.7 %	43.5 %

Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario empleado.

Al tratar de la inclusión de las mujeres lesbianas y la aceptación del matrimonio entre homosexuales, se puede apreciar en la Tabla 1 que son temáticas ampliamente aceptadas entre ambos sexos, sobre todo entre las mujeres. Sin embargo, el porcentaje totalmente en desacuerdo en relación a la adopción entre las parejas homosexuales es alto, significativamente entre las mujeres.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

Tabla 2

Estereotipos de los estudiantes normalistas sobre crianza y familia

	Totalmentede acuerdo		De acuerdo		Ni en acuerdoni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmenteen desacuerdo	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Seguramente es normal que sean las mujeres las que se ocupen prioritariamente del hogar y los hijos, porque los niños necesitan de la madre durante los primeros años de vida.	6.6 %	14.1 %	5.4 %	20.5 %	16 %	23 %	18.4 %	16.6 %	52.4 %	25.6 %
Los hombres están peor dotados que las mujeres para el cuidado de los niños, enfermos y ancianos.	3.9 %	7.5 %	3.3 %	12.8 %	18.1 %	21.7 %	18.4 %	21.7 %	55.7 %	35.8 %
Es natural que los padres tiendan a conceder más libertad a los hijos varones, ya que las chicas siempre correrán peligros mayores	11.5 %	16.6 %	6.9 %	16.6 %	19.9 %	26.9 %	13.6 %	21.7 %	48.1 %	16.6 %

Es inevitable que el matrimonio implique una pérdida de independencia mayor para las mujeres que para los hombres, ya que de ellas depende el nacimiento y crianza de los niños.	3.6 %	6.4 %	3 %	10.2 %	10.3 %	28.2 %	8.7 %	21.7 %	73.3 %	33.3 %
A la hora de la verdad, las mujeres siempre dedicarán más energía al bienestar de sus hijos y su familia que al trabajo.	17.8 %	19.2 %	12.4 %	17.9 %	24.8 %	39.7 %	16.6 %	10.2 %	27.8 %	12.8 %

Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario empleado.

Las mujeres consideran que los hombres se encuentran peor dotados para el cuidado de niños, ancianos y enfermos, en relación a ellas. En relación a que el cuidado del hogar y los hijos sea responsabilidad mayormente de la mujer, más de la mitad de las encuestadas se muestran totalmente en desacuerdo.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

Tabla 3

Estereotipos de los estudiantes normalistas sobre competencias profesionales

	Totalmentede acuerdo		De acuerdo		Ni en acuerdoni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmenteen desacuerdo	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Por su propia naturaleza, las mujeres siempre se preocuparán más por el ámbito de lo privado y por las personas que tienen cerca, que por los asuntos políticos o ciudadanos y las abstractas cuestiones morales de justicia o injusticia.	11.2 %	16.6 %	16 %	23 %	23.9 %	30.7 %	9.6 %	14.1 %	38.3 %	15.3 %
Es normal que, ante una operación grave, se prefiera un cirujano varón, ya que cuando la vida está en juego, es mejor inclinarse por opiniones ya probadas	3.3 %	8.9 %	3 %	8.9 %	6.9 %	21.7 %	6.6 %	11.5 %	78.4 %	48.7 %

Como jueces, los hombres siempre serán más imparciales que las mujeres.	3.9 %	7.6 %	3 %	15.3 %	12.4 %	24.3 %	13 %	11.5 %	66.9 %	39.7 %
Si en una empresa se ven obligados a despedir a algunos trabajadores, es preferible que los afectados sean mujeres, ya que ellas no suelen mantener a una familia.	3.3 %	7.6 %	1.2 %	7.6 %	3.9 %	12.8 %	3.6 %	17.9 %	88.1 %	53.8 %
En las dinastías profesionales, familiares, en las que hay varias generaciones de médicos, abogados, empresarios o artesanos, es preferible que sea el varón el que continúe la tradición familiar, ya que, seguramente, tiene más posibilidades de éxito.	5.4 %	8.9 %	1.5 %	8.9 %	7.2 %	19.2 %	8.7 %	19.2 %	76.6 %	43.5 %

Con un índice de desempleo tan elevado, sería preferible no insistir tanto en la incorporación de la mujer al mundo laboral, para así evitar el riesgo de que en algunas familias entren dos sueldos y en otras, ninguno.	3.9 %	8.9 %	.9 %	6.4 %	4.8 %	21.7 %	4.8 %	11.5 %	84.5 %	50 %

Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario empleado.

De acuerdo con lo observado en la tabla, los estudiantes a pesar de estar en su mayoría totalmente desacuerdo con las actitudes referidas, se puede apreciar que aún hay alumnos que tienen estereotipos de género sobre la alta capacidad de las mujeres en el plano profesional, en tanto, los resultados de los estudiantes hombres reflejan una brecha más grande sobre la igualdad de género.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

Tabla 4

Estereotipos de los estudiantes normalistas sobre su papel en la religión

	Totalmentede acuerdo		De acuerdo		Ni en acuerdoni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmenteen desacuerdo	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
El papel diferente de hombres y mujeres dentro de la Iglesia obedece a razones religiosas y debe ser mantenido.	5.1 %	11.5 %	1.8 %	8.9 %	9.3 %	19.2 %	10.6 %	11.5 %	72.1 %	47.4 %
El modelo femenino que propone la Iglesia, con sus valores de castidad, obediencia, maternidad y sacrificio es sustancialmente correcto y vale la pena seguirlo.	6.3 %	8.9 %	1.8 %	10.2 %	8.1 %	25.6 %	7.2 %	14.1 %	76.3 %	41 %

Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario empleado.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científicaPDF generado a partir de XML-JATS4R

En relación con los estereotipos de los estudiantes normalistas sobre su papel en la religión, se puede apreciar que la mayoría de las mujeres afirma estar en total desacuerdo en que el papel diferenciado de hombres y mujeres dentro de la Iglesia obedece a razones religiosas y debe ser mantenido de esta forma, con esto afirman que el lugar de la mujer en la religión es cuestionado y poco aceptado.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

Tabla 5

Estereotipos de los estudiantes normalistas sobre las relaciones afectivas y sexuales

	Totalmentede acuerdo		De acuerdo		Ni en acuerdoni desacuerdo		En desacuerdo		Totalmenteen desacuerdo	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Las mujeres jamás podrán valorar a los hombres dulces, sumisos y hogareños.	4.5 %	14.1 %	3 %	15.3 %	5.1 %	20.5 %	5.1 %	14.1 %	81.2 %	35.8 %
En general, si una mujer no está casada ni vive en pareja puede ser que no ha encontrado a alguien que se enamore de ella.	4.8 %	7.6 %	2.4 %	11.5 %	7.2 %	20.5 %	5.4 %	16.6 %	79.6 %	43.5 %
Aunque no quieran reconocerlo, las mujeres siempre se sentirán más atraídas por los hombres fuertes y viriles.	3 %	15.3 %	6.6 %	16.6 %	10.9 %	30.7 %	16.9 %	14.1 %	62.7 %	23 %

Es deseable que en un matrimonio el hombre sea varios años mayor que la mujer.	3.3 %	8.9 %	2.7 %	6.4 %	8.4 %	20.5 %	10.3 %	17.9 %	75.4 %	46.1 %
Debería permitirse a los chicos y chicas elegir libremente su orientación sexual: heterosexualidad, bisexualidad u homosexualidad.	81.8 %	57.6 %	5.1 %	14.1 %	6 %	14.1 %	2.1 %	8.9 %	5.1 %	3.8 %
Es más adecuado que el varón tome la iniciativa en las relaciones sexuales.	3.9 %	10.2 %	4.8 %	8.9 %	9.9 %	19.2 %	10.3 %	19.2 %	74.2 %	42.3 %
En general, los varones suelen tener impulsos sexuales más fuertes.	9.9 %	11.5 %	6.6 %	20.5 %	11.5 %	33.3 %	16.3 %	14.1 %	39 %	30.5 %

Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario empleado.

Las actitudes en las relaciones afectivas y sexuales se aprecian en los datos con porcentajes negativos sobre la igualdad de género. Se identifica que la mujer aún enfrenta retos para ser vista como un sujeto que puede tomar decisiones sobre cómo quiere vivir y dejar de lado los estándares sobre la vida en pareja, todavía se aprecian tendencias afines al machismo en las propias estudiantes. Por otro lado, los datos reflejan poco reconocimiento y valor en ellos a cerca de las actitudes más pasivas y hogareñas que sienten los hombres estudiantes. Además de que existe desigualdad de género respecto a lo que ellos consideran debe ser la actitud en pareja, asumiendo un rol de autoridad y liderazgo en las relaciones por el simple hecho de ser los hombres.

6. Discusión

El desinterés detectado hacia temas de género en los alumnos puede explicarse desde diversas perspectivas teóricas. Por un lado, se observa la influencia de los contextos socioculturales y educativos, que refuerzan estereotipos de género y minimizan la relevancia del tema, tal como se pudo apreciar en los resultados. Según Connell (2009), las masculinidades y feminidades hegemónicas son construcciones sociales que se perpetúan en los entornos educativos, lo que limita la capacidad de los estudiantes para cuestionarlas críticamente. Si el currículo formal no aborda estos temas de forma explícita y significativa, los estudiantes pueden percibirlos como irrelevantes.

Además, la falta de interés se halla vinculada a las estrategias de enseñanza hasta ahora empleadas, la educación tradicional frecuentemente subestima el aprendizaje significativo. Según Ausubel (1983), es esencial para captar la atención y fomentar la comprensión en los alumnos. Una aproximación superficial a los temas de género podría resultar insuficiente para involucrar a los estudiantes en discusiones reflexivas o prácticas que conecten con sus experiencias cotidianas.Por otro lado, es preocupante ver en los alumnos la prevalencia de dificultades para reconocer los conceptos de sexo, género e identidad de género, sabiendo que serán ellos quienes asumirán el papel de formadores de las nuevas generaciones.

A partir de los resultados se presume que las actitudes de los estudiantes normalistas, demuestra la presencia de estereotipos de género en el contexto sociocultural actual. Según Bourdieu (2000), la dominación masculina se reproduce a través del *habitus*, un conjunto de disposiciones sociales internalizadas que llevan a los individuos a concebir las desigualdades como parte del orden natural. Esto sugiere que los futuros docentes, formados en contextos donde persisten prácticas y discursos discriminatorios, tienden a reproducir estas ideas sin cuestionarlas.

En el ámbito educativo, esta naturalización es preocupante porque los docentes son actores clave en la transmisión de valores y en la

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

promoción de la igualdad, como menciona Freire (2005), la educación debe ser un acto liberador, que permita a los sujetos tomar conciencia de las estructuras opresivas y actuar en su transformación. Sin embargo, si los futuros maestros no han desarrollado una perspectiva crítica sobre el género, es probable que perpetúen estas desigualdades en sus prácticas pedagógicas.

7. Conclusiones

Los hallazgos de la investigación sobre las actitudes hacia la igualdad de género entre los estudiantes de las licenciaturas en educación de la BECENE SLP revelan una persistencia de concepciones de género tradicionales. En los resultados se aprecia la prevalencia de los estereotipos femeninos de fragilidad y vocación para la familia y su cuidado. A través del cuestionario aplicado, se observa la persistencia de actitudes que enmarcan a las mujeres como figuras cuidadoras y en riesgo, características que se asocian con cualidades favorables para la maternidad.

Se aprecian actitudes diferenciadas entre hombres y mujeres para la aceptación de la diversidad de género y la discriminación, es mayor la aceptación e inclusión en las mujeres, lo que responde a una postura patriarcal que piensa a las mujeres como más empáticas.

En atención al objetivo de estudio propuesto, se concluye que las actitudes identificadas a través del cuestionario, ponen de manifiesto una limitación en la visión sobre las capacidades profesionales y el potencial de las mujeres, lo que sostiene la desigualdad. La persistencia de estos estereotipos sugiere una internalización profunda de los roles de género tradicionales. Este fenómeno indica que, a pesar de una presencia mayoritaria de mujeres en los espacios educativos, las actitudes y creencias patriarcales siguen influyendo en la interpretación de los roles de hombres y mujeres en la sociedad.

La prevalencia de estas ideas refuerza la necesidad urgente de revisar y mejorar las estrategias educativas y formativas en la escuela normal para abordar las actitudes subyacentes que sostienen la desigualdad. Las propuestas que se sugieren pueden ser las siguientes;

- Mayor promoción de cursos y talleres a estudiantes y catedráticos sobre la conceptualización de la igualdad de género para un mayor conocimiento del tema.

- Garantizar el acceso sin discriminación por género a los jóvenes hombres y mujeres a todas las licenciaturas.

- Organizar jornadas de concientización en las instituciones formadoras de docentes que promuevan el reconocimiento de ambos géneros en el mismo nivel de importancia.

- Fomentar la igualdad de género en el acceso y la promoción en actividades cívicas, académicas, culturales y deportivas que se promueven en la institución.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

Es imperativo que se implemente un enfoque más integrado y crítico en la formación de los futuros educadores, con el objetivo de desafiar y superar los estereotipos de género. Las políticas educativas deben incorporar contenidos y prácticas que promuevan una comprensión más equitativa del género; reconozcan y cuestionen los estereotipos existentes. Solo a través de un currículo que fomente la reflexión crítica y el compromiso con la igualdad de género se podrán transformar eficazmente las actitudes y contribuir a una formación más inclusiva y equitativa para todos.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

Referencias

Ausubel, D. (1983). *The Psychology of Meaningful Verbal Learning*. Grune & Stratton.

Barrancos, D. (2021). La indispensable formación docente con perspectiva de género. *Revista Argentina de Investigación Educativa*, *1*(1), pp. 31-42 https://portalrevistas.unipe.edu.ar/index.php/raie/article/view/6

Bourdieu, P. (2000*). La dominación masculina*. Anagrama.

Burgos, M. (octubre de 2021). Identidad de género, rol de género y género [Conferencia]. XII Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional (La Plata, 18 al 22 de octubre). http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/130249

Connell, R. (2009). *Gender in World Perspective*. Polity Press.

De Sola, A., Martínez, I. y Meliá, J. (2003). El cuestionario de actitudes hacia la igualdad de géneros (CAIG): elaboración y estudio psicométrico. *Anuario de Psicología, 34*(1), pp. 101-123. https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/61637/88510/

Fernández, J. (2020). *Estructuras y dinámicas del poder en la educación*. Editorial Universitaria.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

García, M. (2020). *Género y educación: Desafíos y estrategias*. Editorial Aljibe.

García, M. (2018). *Desafíos y perspectivas en la educación para la equidad de género.* Ediciones Aljibe.

Guel, J. (2021). Visibilizando estereotipos para sensibilizar en igualdad de género: una experiencia de intervención didáctica con estudiantes de sexto grado de educación primaria. *Géneroos*, *28*(30), pp. 91-120. https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/16

Gimenez, A. (2023). La consolidación de la identidad de género como uno de los trabajos psíquicos de la adolescencia [Trabajo libre]. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-009/149.pdf

González, R. (2009). Estudios de género en educación: una rápida mirada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *14*(42), pp. 681-699.

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662009000300002

INEGI (2023). Encuesta Nacional sobre Discriminación, ENADIS 2022. Presentación de resultados. Ciudad de México: INEGI, CONAPRED, CNDH. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2022/doc/enadis2022_resultados.pdf

Lagarde, M. (1990) Identidad femenina. México: CIDHAL, Comunicación, Intercambio y desarrollo Humano en América Latina, A.C.-México https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf

Menéndez-Vélez, L., y Arroyo-Vera, Z. (2022). Roles de género y su influencia en las relaciones interpersonales de las familias. *Polo del conocimiento*, *7*(5), pp. 473-495. https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3974

Pérez, L. (2023). Análisis de la educación con perspectiva de género en la niñez como instrumento de la cultura de paz en Tlaxcala (México). En Suberviola, I., y López, P. (Coords.), *Cuestiones de género a ambos lados del océano* (pp. 109-124). Universidad de la Rioja.

Organización de las Naciones Unidas, ONU. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.* Santiago: ONU / CEPAL. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content

Resa, A. (2021). La formación en igualdad de género en los grados de educación primaria. *REIFOP*, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, *24*(1), pp. 13-27. https://doi.org/10.6018/reifop.390951

Rodríguez, L. (2022). Análisis del conocimiento del profesorado de primaria sobre la perspectiva de género en la literatura infantil y juvenil. *Magister*, *34*, pp. 45-52. https://doi.org/10.17811/msg.34.1.2022.45-52

Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. En Trujillo, J. y García, J. (Coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Sánchez, R. (2021). *Estereotipos y actitudes en el ámbito educativo: Una revisión crítica.* Editorial Porrúa.

SEP (2011). Plan de Estudios 2011. Educación Básica. Secretaría de Educación Pública. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

AmeliCA Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica
PDF generado a partir de XML-JATS4R

SEP (2022). Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022. Secretaría de Educación Pública. https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf

SEP y UNICEF (2009). Informe Nacional sobre la Violencia de género en la Educación Básica en México. México, D.F.: SEP-UNICEF. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/informe_violenciak.pdf

Tubert, S. (2003). *Del sexo al Género: los equívocos de un concepto*. Cátedra

AmeliCA

Disponible en:
https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/738/7385263008/7385263008.pdf

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA
Ciencia Abierta para el Bien Común

Ana Edith de la Torre Cárdenas,
Guadalupe Martínez Aguilera, Karla Irene Martínez Méndez

Actitudes de estudiantes normalistas ante la igualdad de género: el caso de la BECENE en San Luis Potosí
Attitudes of students of teachers' training colleges toward gender equality: the case of BECENE in San Luis Potosí

D' Perspectivas Siglo XXI
vol. 12, núm. 23, p. 108 - 126, 2025
Campus Universitario Siglo XXI, México
dperspectivas@cus21.edu.mx

ISSN-E: 2448-6566

DOI: https://doi.org/10.53436/5L0c3r9A

Revista editada por Campus Universitario Siglo XXI

CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE
Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.